ContraRéplica

7

10/11/2025

SECCIÓN

I FGISI ATIVO



Morena busca censurar contenidos religiosos: PAN

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

l Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados acusó a Morena de pretender "vigilar la fe digital" mediante una iniciativa que, bajo el argumento de promover la neutralidad y prevenir discursos de odio en internet, busca someter los contenidos religiosos en redes sociales a control gubernamental.

El diputado Marcelo Torres Cofiño calificó la propuesta como "un grave retroceso para las libertades en México", al considerar que vulnera derechos fundamentales como la libertad religiosa y de expresión.

Señaló que el oficialismo "confunde laicidad con control" y advirtió que Morena intenta colocar a las iglesias, ministros de culto y comunidades religiosas bajo vigilancia de la Secretaría de Gobernación y una nueva "Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones".

La iniciativa, presentada por el diputado morenista Arturo Ávila Anaya, plantea modificar el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, lo que, según la oposición, abriEL DIPUTADO MARCELO Torres criticó la iniciativa del partido guinda que pretende vigilar la fe digital



Calificó la propuesta como un grave retroceso para las libertades en México. Especial

ría la puerta a la censura ideológica y al control político de la fe.

Torres Cofiño sostuvo que el laicismo implica respeto y no persecución, por lo que la propuesta representa una intromisión en la vida espiritual de millones de mexicanos. "Pretender que el gobierno determine qué puede o no publicar una iglesia, un sacerdote o un creyente en redes sociales es autoritario, peligroso y moralmente inaceptable", afirmó.

El legislador panista agregó que, mientras el país enfrenta problemas de inseguridad, Morena dedica su tiempo a promover leves que buscan vigilar lo

EL DATO I

LA INICIATIVA, presentada por el diputado morenista Arturo Ávila Anaya, plantea modificar el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público

que las personas comparten en internet.

El PAN reiteró su rechazo a la iniciativa y advirtió que defenderá con firmeza la libertad de culto y de expresión, al ser pilares esenciales de la democracia mexicana. •